



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **3513** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2156307).-

PARANÁ; **05 SEP 2018**

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Asociación de Supervisores de Entre Ríos solicita declarar en comisión de servicios a los docentes asistentes al Seminario “*La función supervisiva y directiva hacia el interior de las instituciones*”; y

CONSIDERANDO:

Que el evento es organizado por Asociación de Supervisores de Entre Ríos (ASSER), contando con la participación de los disertantes Silvana GVIRTZ, Gabriel BRENER, Limber Elbio SANTOS CASAÑA y Carlos Alejandro SIGVARDT;

Que dicho Seminario se llevara a cabo el día 28 de septiembre de 2018 constituyendo en una acción formadora para todo el colectivo docente, abordando aspectos relevantes de la enseñanza en las instituciones educativas y también una contribución formativa para quienes están participando en el concurso extraordinario de antecedentes y oposición para la titularización de cargos de Supervisión contribuyendo a generar procesos de reflexión, destinado a docentes de todos los niveles y modalidades y estudiantes de profesorado;

Que tomado conocimiento, Presidencia del Organismo autoriza el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

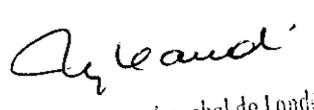
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar en Comisión de Servicios con carácter excepcional, a los docentes que acrediten certificado de asistencia al Seminario “*La función supervisiva y directiva hacia el interior de las instituciones*”, a llevarse a cabo el día 28 de septiembre de 2018, organizado por la Asociación de Supervisores de Entre Ríos (ASSER) atento a lo expuesto precedentemente.-

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Direcciones Departamentales de Escuelas, Dirección de Informática y Sistemas, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Finanzas, Departamento Auditoría Interna y pasar las actuaciones a Asociación de Supervisores de Entre Ríos (ASSER) a sus efectos.-
BDM.-


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Irazabal de Londá
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos